



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES -
SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR
Programa de Estudios Étnicos**



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

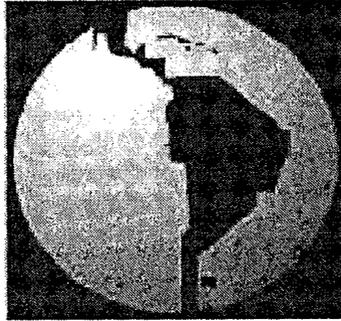
Manejo Sustentable de Recursos Naturales de la
Reserva Nacional del Titicaca: el caso Jatun Isla de
sector Ramis y la Isla Flotante los Uros de sector
Puno

FORTUNATO ESCOBAR MAMANI

Tesis presentada como requisito parcial para obtención de grado de Maestro en
Ciencias Sociales con Mención en Estudios Étnicos

Quito, septiembre del 2004

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS
SOCIALES - SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR
Programa de Estudios Étnicos**



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

Manejo Sustentable de Recursos Naturales de la Reserva
Nacional del Titicaca: el caso Jatun Isla de sector Ramis y la
Isla Flotante los Uros de sector Puno

FORTUNATO ESCOBAR MAMANI

Tesis presentada como requisito parcial para obtención de grado de Maestro
en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Étnicos

Jurado dictaminador de Tesis:

Director

Dr. Guillaume Fontaine

Jurado

Mtro. Alex Rivas Toledo

Jurado

Mtro. Fernando García

Quito, septiembre del 2004

Agradecimiento

Agradezco, de manera muy especial a la directiva comunal, autoridades comunales y a todos los hombres y mujeres de las comunidades de Jatun Isla y de las Islas Flotantes de los Uros, por haberme permitido permanecer en sus comunidades y compartir con ellos los largos periodos de reuniones compartiendo sus experiencias, sus distintas formas de enfocar la vida, su relación con los ecosistemas, en especial con la totora y sobre todo el de privilegiar obstinadamente el fortalecimiento del sujeto “nosotros”.

Asimismo, agradezco a todo el Personal de la Reserva Nacional del Titicaca y demás instancias descentralizadas del Gobierno peruano por la permisión a sus archivos y documentos y por haberme otorgado la confianza en las entrevistas.

Un sincero reconocimiento a los hombres y mujeres de las comunidades Aymaras y Quechuas del altiplano puneño, quienes han compartido conmigo sus tristezas y sus alegrías en la esperanza de superar la pobreza demostrando conciencia en la necesidad de conservar su patrimonio natural y cultural. Pero todo ello, dependerá a futuro del alcance de libre determinación, libre acceso y control a sus tierras, territorios y sus recursos naturales que han sido objeto de invasión.

Finalmente dedico esta tesis, con profundo amor y cariño a mi familia por haber soportado mi ausencia y por escribirme siempre a Quito Ecuador; donde comprendí que ellos comparten mis sueños en el afán de lograr un mundo justo en el que se valore, conserve y se respete lo que es nuestro, en particular la dignidad de quienes siempre fueron excluidos y marginados.

Reconocimiento



CONVENTION ON WETLANDS
 CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES
 CONVENCION SOBRE LOS HUMEDALES
 (Ramsar, Iran, 1971)

La presente investigación contó con el auspicio parcial de *“la iniciativa de humedales para el futuro”* del departamento de Estado de los Estados Unidos y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre y la *“Convención sobre los Humedales” (Ramsar, Irán, 1971)*. La convención sobre los humedales -RAMSAR- es una Institución Internacional abocada no sólo a promocionar la conservación y uso racional de los recursos naturales; sino en participar activamente en la concretización de iniciativas locales, otorgando asistencia financiera por la causa de los humedales y su aprovechamiento racional, del que es parte el “lago Titicaca” como humedal de importancia Internacional.

El historial de Ramsar, de por sí, meritoriamente ha llegado a los pueblos de los humedales para entender y recoger el valor preferencial de las prácticas tradicionales; si bien dormidas, para realizarlas y con justa razón hacer eco de la deuda moral con nuestros antepasados, quienes supieron conservar y usar racionalmente los recursos naturales como es el caso de aymaras lupaqas, los qollas quechuas y del periodo pre-incaico e incaico del pasado histórico del Perú precolombino.

En fin, es por lo tanto, nuestra responsabilidad y la de todos los pueblos, salvar las prácticas tradicionales, como la construcción de putucos de barro de Jatun Isla-Taraco y la de viviendas de totora de los Uros, que soportan las inundaciones y flotan sobre las aguas del lago Titicaca en el altiplano peruano. A fin de que estas no se extingan, sino hacer de ellas un futuro promisorio de sus poblaciones, para que realmente vivan de la mejor manera posible y se sientan orgullosos de su majestuoso pasado socio cultural, como la luz del pasado que alumbra el presente y ver el sendero del futuro sustentable.

CONTENIDO

Agradecimiento.....	III
Reconocimiento.....	IV
Contenido.....	V
Lista de Abreviaturas.....	IX
Resumen.....	10
Summary.....	15
INTRODUCCION.....	20
1. Antecedentes y Justificación.....	21
2. Sentido de la Investigación	26
2.1. Objetivo Principal	28
2.2. Objetivos Específicos	28
3. Hipótesis	29
4. Consideraciones metodológicas.....	30
4.1. Unidades de observación.....	31
4.2. Método	32
4.3. Técnicas	32
4.4. Contenido de la Investigación	34
CAPITULO I: CARACTERIZACIÓN SOCIO AMBIENTAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	35
1. Datos Históricos.....	37
1.1. Los Aymara Lupaqa.....	37
1.2. La Isla Flotante los Uros.....	39
1.3. Los Jatun Isla.....	40
2. Datos Geográficos y Demográficos.....	43
2.1. Datos Geográficos.....	43
2.2. Datos de demarcación Política y Población.....	43
2.3. Indicadores de Educación y Analfabetismo.....	44
2.4. Estancamiento de población rural por procesos migratorios, pobreza y mortalidad.....	45
3. Caracterización Ambiental del lago Titicaca.....	47
3.1. Elementos Abióticos.....	47
3.1.1. Calidad del aire.....	47
3.1.2. Ruido.....	47
3.1.3. Calidad de agua del Titicaca.....	47
3.1.4. Suelos.....	50
3.1.5. Clima.....	51
3.2. Elementos Bióticos.....	51
3.2.1. Flora.....	51
3.2.2. Fauna.....	52
3.3. Elementos Socio Económicos.....	54
3.3.1. Actividad Pesquera.....	54

3.3.2. Actividad Agropecuaria.....	55
3.3.3. Actividad Turística.....	55
3.3.4. Actividad Artesanal.....	55
3.3.5. Actividad Comercial o Comercio Informal.....	56
3.3.6. Alcohol y Delincuencia.....	56
3.3.7. Organización política y gestión ambiental.....	56
3.4. Elementos socio culturales.....	57
3.4.1. Tradición Cultural.....	57
3.4.2. Procesos históricos.....	57
3.4.3. Diversidad Cultural.....	58
4. Los Recursos Naturales y la Sustentabilidad de la RNT.....	58
4.1. Experiencia de sustentabilidad ¿Por qué deben vivir las aves?.....	60
4.2. Visión local sobre la sustentabilidad en la RNT.....	62
4.3. Visión de comunidades locales sobre la Sustentabilidad del Desarrollo....	63
5. Conclusiones parciales sobre caracterización socio ambiental del área de Estudio	65

CAPITULO II: CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES EN EL TITICACA: LA TOTORA FUENTE DE VIDA Y FUENTE DE DISCORDIAS 68

1. La Totorá, el sentido de la vida cotidiana	70
1.1. Bosque totoral como hecho social.....	70
1.2. La Totorá, raíz mágica del Titicaca.....	71
2. Contextualización de la RNT	71
2.1. Gestión ambiental y Áreas Protegidas en el contexto Nacional.....	71
2.2. Contextualización jurídico administrativa de la RNT	72
3. Conflictos socio ambientales en lago Titicaca	75
3.1. Niveles y Modalidades de Conflictos por el uso de la Totorá	77
3.2. Actores y lógicas racionales en conflicto sobre los totorales del Titicaca....	87
3.2.1. Desde la Perspectiva de las comunidades.....	87
3.2.2. Desde la Perspectiva del Estado.....	89
4. Conclusiones parciales sobre conflictos socio ambientales	92

CAPITULO III. MANEJO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES..... 98

1. Proceso histórico-teórico sobre desarrollo, conservación y desarrollo sustentable	101
1.1. La teoría de la modernización	101
1.2. La teoría de la dependencia	102
1.3. Teorías sobre la crisis ecológica	103
1.3.1. Teoría del crecimiento cero	103
1.3.2. El Ecodesarrollo	105
1.3.3. Modelo Bariloche	106

1.3.4. La Conferencia de la Biosfera.	106
1.3.5. La Conferencia de Estocolmo de 1972.	107
1.3.6. PNUMA y PNUD.	107
1.3.7. El Informe Brundtland.	108
1.3.8. Conferencia de ONU sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo 1992.	109
1.3.9. Conferencia ONU sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Johannesburgo 2002.....	110
1.3.10. Movimientos ecologistas, conservacionistas y ambientalistas.	111
1.3.11. Opciones culturalistas para el desarrollo y conservación.	114
A- Perspectiva culturalista, crítica al modelo desarrollista.	114
B- Perspectiva Cultural indigenista e indianista.	116
C. Perspectiva Cultural conservacionista.	117
1.4. Recapitulación de corrientes del pensamiento ecologista, ambientalista y de humanista crítica.	118
1.4.1. Corriente Ecologista Conservacionista.	119
1.4.2. Corriente Ambientalismo Moderado.	120
1.4.3. Corriente Humanismo Crítico.	121
2. Políticas de Manejo de Áreas Protegidas.	122
2.1. Manejo de Recursos Naturales en áreas protegidas.	124
2.2. Perspectiva de Género en la conservación y desarrollo sustentable.	126
3. Población local y estado de los recursos naturales.....	128
3.1. Población local y recursos locales.....	128
3.1.1. Dinámica Poblacional.....	128
3.1.2. Recursos Naturales de la RNT.....	129
3.2. Propiedad Territorial dentro de la RNT.	130
3.3. Recursos Naturales y Degradación Ambiental.	132
3.4. La pobreza y la sobre explotación de recursos naturales.	134
3.5. Influencia de nivel educativo en el uso racional de recursos naturales.	136
4. Conservación de Recursos Naturales desde la Perspectiva de Género.....	137
4.1. Percepción Sociocultural de la Mujer Andina sobre el Medio Ambiente.....	137
4.2. Plan de manejo Comunitario de Recursos Naturales.....	138
4.3. Actividad Reproductiva, Productiva y Comunitaria.	139
4.4. Acceso y Control a Recursos Naturales	141
4.5. Mujeres en la unidad de opuestos complementarios.	142
4.5.1. Papel de las Mujeres Indígenas en el proceso socio-productivo.....	142
4.5.2. Contribución de Mujer indígena a la vigencia cultural.	144
4.5.3. Concepción de unidad de opuestos complementarios.	146
5. Cultura y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales.....	148
5.1 Sistema de creencias socio-culturales.	148
5.2. Prácticas culturales en el manejo de Recursos Naturales.	151
5.3. Manejo sustentable de recursos de la RNT.	153
5.4. Código Imaginario del Plan de Manejo de la Titora.	156
6. Conclusiones parciales sobre manejo racional de los cursos naturales.	159

CONCLUSIONES GENERALES.	161
1. Comunidades locales y los Recursos Naturales.	163
2. Conflictos socio ambientales en el Titicaca por el uso de la Totora.....	166
3. Visión cultural y acción comunitaria en la sustentabilidad de la RNT.....	170
4. Uso y manejo sustentable de los recursos naturales de la RNT.....	175
REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	188
ANEXOS:	198
1. <i>ANEXO 01:</i> Mapa del Perú: sus departamentos y provincias Mapa de Puno y sus provincias.	204
2. Anexo 02: Mapa de ubicación del Reino de los Aymara Lupaqa según Garcí Diez de San Miguel (visitada en año 1567).	205
3. ANEXO 03: Mapa de ubicación de la Reserva Nacional del Titicaca Puno Perú Visualización de comunidades de estudio: Jatun Isla del sector Ramis y la Isla Flotante los Uros del Sector Puno.	206
4. ANEXO 04: Mapa de ubicación de Estudio de contaminación del Titicaca por efecto de mercurio proveniente de la mina de Rinconada.	207
5. ANEXO 05: Mapa de ubicación de la Reserva Nacional del Titicaca D.S. 185 -87-AA.	208
6. ANEXO 06: Vista Lateral de la Isla Flotante los Uros, al fondo la ciudad de Puno.	209
7. ANEXO 07: Los Bosques TOTORALES: vía de tránsito de lancha, balsas y vía de traslado de los totorales una vez terminada la facna.	209
8. ANEXO 08: Sistema de Waru Waru a orillas del Titicaca.	210
9. ANEXO 09: Putucos de Taraco, Huancané (Jatun Isla).	210
10. Anexo 10: Avifauna Silvestre Y Acuática En El Entorno Del Titicaca.	211
11. ANEXO 11: Flora acuática.	213
12. Anexo 12: Fauna Piscícola del Altiplano.	213
13. ANEXO 13: Volumen anual de extracción y producción piscícola de productos hidrobiológicos: 1995-1999.	214
14. ANEXO 14: Lógicas racionales desde la perspectiva de comunidades locales...	215
15. ANEXO 15: Lógicas racionales desde la perspectiva del Estado.	215
16. Anexo 16: DS. N° 185-78-AA. Declaratoria de Reserva Nacional del Titicaca.	216
17. Anexo 17: Modelo de solicitud de contrato de Extracción de Totorá.	219
18. Anexo 18: Vista Frontal de la Isla Flotante los Uros, viviendas y balsas flotan sobre las aguas del Titicaca.	220
19. Anexo 19: Balsas y construcciones de viviendas de totora en la Península de Jatun Isla del Titicaca.	220
20. Anexo N° 20: Putucos en plena inundación que soportan varios décadas y ser habitados nuevamente.	221
21. Anexo N° 21: Putucos en plena Inundación que soportan por varios y ser habitados nuevamente.	221
22. Anexo N° 22: Cronología de hechos de la RNT 1968 – 2002.	222
23. Anexo N° 23: Formulario de preguntas empleadas en el trabajo etnográfico, en la tesis de investigación	232

Lista de Abreviaturas

SIGLAS	SIGLAS Y ABREVIATURAS
ALT	Autoridad Autónoma Binacional del Lago Titicaca
AP	Áreas Protegidas
ANP	Áreas Naturales Protegidas
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CCJI	Comunidad Carapesina Jatun Isla
CCP	Confederación Campesina del Perú
CCUC	Comunidad Campesina Uros Chulluni
CDB	Conversión sobre Diversidad Biológica
CENFOR	Centro Nacional Forestal – Perú
CFCDT	Comité de Frente Campesino de Defensa de la Titora
CL	Comunidades Locales
CMDS	la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002)
CNPPA	Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas
CNUMAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo
CONAIE	Consejo de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAM	Consejo Nacional Ambiental
DGANP	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas
DL	Decreto Legislativo
DS	Decreto Supremo
EMSA Puno	Empresa Municipal de Saneamiento Ambiental - Puno Perú
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FDCP	Federación Departamental de Campesinos de Puno
FIM – UNA	Facultad de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional del Altiplano
INADE	Instituto Nacional de Desarrollo Económico del Perú
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales del Perú
LDT	Liga de la defensa de la Titora
MSRNT	Manejo Sustentable de la Reserva Nacional del Titicaca
ONG	Organismo No Gubernamental
PELT	Proyecto Especial del Lago Titicaca (Perú)
PMA	Plan de Manejo Ambiental
PMT	Plan de Manejo de la Titora
PNP	Policía Nacional del Perú
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRASTER	Programa Regional de Aguas Subterráneas y Tecnificación de Riego
PROMUDE	Ministerio de la Mujer y Promoción Social – Perú
RAMSAR	Convención sobre los Humedales
RNT	Reserva Nacional del Titicaca
SINAMOS	Sistema Nacional de Movilización Social
SNANPE	Sistema Nacional de Áreas Protegidas por Estado
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SPDA	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
TDPS	Titicaca-Desaguadero-Poopó-Salar de Coipasa
UICN	Unión Internacional (Mundial) para la Naturaleza
UNA	Universidad Nacional Agraria la Molina
UNAP	Universidad Nacional del Altiplano - Puno Perú
UNCA	Unión de Comunidades Aymaras
ODM	Objetivos del Desarrollo del Milenio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNESCO	ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

Resumen

Esta tesis aborda los 25 años de vigencia de la Reserva Nacional del Titicaca (RNT)¹ establecida como área protegida (AP) en 1978, con énfasis en los últimos 12 años (1990-2002). En ella, se describe las competencias de uso, manejo y control de los recursos naturales del lago Titicaca que, en cierto sentido, han conllevado a la modificación del curso de la cosmovisión de las comunidades locales involucradas en la RNT, dando lugar al surgimiento de una serie de conflictos socio-ambientales en el intento de controlar los recursos referidos según sus intereses, más específicamente relacionados con la “totora”.

El enunciado de la tesis se resume en la siguiente pregunta: ¿En qué medida, las limitaciones de acceso y control de los recursos naturales, en especial la totora, obstruye o garantiza el adecuado uso y manejo sustentable de los recursos naturales de Reserva Nacional del Titicaca?. Para ello nos basamos en dos estudios de caso: la comunidad de “Jatun Isla” y las “Islas Flotantes de los Uros”, ubicadas dentro de la RNT, jurisdicción de las provincias de Huancané y Puno del Departamento de Puno Perú.

El análisis se centra en el “uso racional” y conservación de la totora desde la visión socio-cultural y socio-ambiental; tomando en cuenta la perspectiva de género. Ello no implica dejar al margen los otros elementos ambientales que giran alrededor de la totora, sino tomadas como parte integral de la investigación.

En este sentido partimos con la descripción de las características físicas, biológicas, sociales y culturales del entorno Titicaca, resaltándose la “totora” como el recurso principal y medio ecológico que facilita el desarrollo y la reproducción de distintas variedades de aves, peces, mamíferos, anfibios y especies de zooplancton, entre otras; de las que se benefician las comunidades locales asentadas en el entorno del lago Titicaca.

Esta rica biodiversidad, en los últimos años ha sido seriamente contrariada por la pérdida y deterioro de las áreas espaciales de los bosques totorales, obstruyendo la vida de las especies ictiológicas y la avifauna. Aún cuando éstas no son necesariamente determinantes, significan un cambio de “línea base” y un grave peligro para los ecosistemas del Titicaca, incluido las poblaciones involucradas.

El aludido deterioro, tiene sus incidencias en el comportamiento de los elementos abióticos, entre ellos, los fenómenos naturales (sequía e inundaciones). Los primeros indicios de contaminación de las aguas de la RNT, que si bien no es generalizado, en la Bahía de Puno son producto de la afluencia de los desagües de la ciudad de Puno, muy

¹ La Reserva Nacional del Titicaca fue creada el 31/10/1978 mediante Decreto Supremo N° 185-78-AA, por el gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez (1975-1980)

cercana a la comunidad de la Isla los Uros; y por el sector Ramis por la afluencia de elementos y partículas industriales y mineras que fluyen de los ríos Ramis, Coata y Huancané, donde se ubica la Comunidad de Jatun Isla.

Otro de los elementos ambientales aún no significativos es la contrariedad de calidad de aire, producto de la emisión de gases industriales y las partículas de suspensión de polvo de la fábrica de cemento de Caracoto-Juliaca y de las ladrilleras artesanales, cuyas partículas son arrastradas por los fuertes vientos, afectando directamente a la agricultura y a la vida acuática. Hay que añadir lo que ocurre con la eutrofización de la bahía de Puno, que espira fuertes olores nauseabundos, por consiguiente, no sólo representan un grave peligro para los ecosistemas del Titicaca, sino también para la salud humana.

Asimismo, es necesario enfatizar que no sólo representan contrariedades al componente abiótico y biótico, sino también al sentido social y cultural de las comunidades locales expresado en sus modos de pensar, sentir, decir y hacer; y sobre todo su sistema de valores y creencias relacionados al uso, manejo y conservación de los recursos naturales en disputa con los agentes de la RNT, que de alguna forma han conllevado al uso intensivo, inoportuno y desordenado de los recursos naturales sin que ello signifique necesariamente “sobre explotación”.

Dentro de este contexto, los síntomas de degradación y contaminación de los recursos naturales vistos desde la perspectiva socio-ambiental, se menciona que es evidente el deterioro ambiental lo cual disminuye la productividad de la RNT y ello aumenta la pobreza rural; es decir, que el axioma acuñado en la conferencia de Estocolmo (1972) que “la pobreza es la peor forma de contaminación” persiste y a su vez inscribe la persistencia de “un círculo vicioso entre pobreza y deterioro ambiental”.

En alusión a estos hechos las voces oficiales y algunos investigadores responsabilizan a las comunidades locales como los autores directos de “sobre explotación” y causantes de la “degradación ambiental” del lago Titicaca, aun sin haberse demostrado ni analizado adecuadamente el sentido social y humano del por qué de los hechos, considerando que el sistema de administración de áreas naturales protegidas tiene una clara evidencia de privilegiar el “criterio biológico”.

Bajo este escenario, con el objeto de detener el deterioro de los recursos naturales y bajo el presupuesto de conservarlos y fomentar el turismo local y apoyar el desarrollo socioeconómico de las poblaciones aledañas, mediante la utilización racional de los

recursos de flora y fauna silvestre, se han promulgando diversas leyes ambientales para garantizar la sustentabilidad de las áreas protegidas, entre ellos: la RNT.

El conjunto de instrumentos legales promulgados para regular el “uso racional” de los recursos naturales exigir su implementación y cumplimiento fue el punto de partida para que surjan los conflictos socio-ambientales en el Titicaca. En sí, es el corazón mismo del conflicto donde se encuentra la pugna por la “autonomía local” y el “control estatal”.

Por consiguiente, la exacerbación y desarrollo de los conflictos socio-ambientales aún persistentes son la pugna de intereses por controlar los recursos naturales, donde los actores involucrados se han posesionado conforme a su ideal de racionalidad propia dentro de las cuatro dimensiones estructurales del conflicto: económica, social, política y ética. Dentro de ello, el Estado y sus aliados se esfuerzan por presentar al Titicaca como el mejor atractivo turístico y mantener su reserva biotecnológica bajo el modelo “comando control”; en tanto las comunidades locales y sus aliadas persisten con su lógica de resistencia socio-cultural y libre determinación, como cuestión de “*poder*”, amparado en su cosmovisión, en sus formas de uso, manejo y conservación; ligados a su potencialidad ganadera, base del modelo “autónomo” y alternativa a la actividad turística, sin tener que rechazar ni condenar necesariamente la actividad aludida.

La resistencia socio-cultural; la libre determinación de las comunidades locales, durante el desarrollo de los conflictos socio ambientales y el negarse a ser parte de la RNT son formas de resistencia al modelo de “comando control” que difiere de las formas ancestrales de uso y conservación local, fenómeno que desde la visión antropológica se interpreta como que el Estado margina y excluye a las comunidades locales y sus formas diversas de prácticas tradicionales y convivencia con la naturaleza.

Es así que las contrariedades socio-ambientales y la intervención de agentes externos en los procesos productivos han influido en el abandono parcial del sistema de valores y creencias socio-culturales de las comunidades locales. Aún así, estas persisten en los *habitus* de la mayoría de ellos, como se puede observar en las antiguas formas de conservación y relación con la naturaleza; lo que de hecho permite, no sólo la “sobrevivencia” de las comunidades locales, sino que sus experiencias pueden constituirse en valiosas “herramientas de manejo y uso racional” de los recursos naturales. Para ellos, la conservación y equidad, vistas desde la visión bio-cultural y la coexistencia humana, junto a la biodiversidad, constituyen el sujeto “nosotros”, como opciones inéditas e ineludibles para exteriorizar el papel del “otro”.

Dentro de ellas, las diversas formas de manejo y uso racional, se inscriben dentro del sistema de “planificación imaginaria”, basado en “principios y convicciones éticas”, de las cuales se guían las comunidades. Estas prácticas y manifestaciones culturales y sobre todo el manejo de calendario de rituales en relación con la naturaleza, liderada por las mujeres indígenas, contribuyen notablemente a la conservación socio-ambiental.

Sin embargo, la posición de la mujer por preservar los valores culturales, sólo es considerado como “sujeto” complementario del proceso socio-productivo, reproductivo y comunal; a pesar de su significativa o poco valorada contribución. Es la razón por la cual se sostiene que la supuesta “unidad de opuestos complementarios” es sólo una “máscara social” y un discurso lírico para menoscabar el papel de la mujer con claros propósitos de discriminación e ignorarla como sujeto participante. Discriminación que es una suerte de construcción de una barra social y cultural en contra de las comunidades locales donde la mujer indígena tiene que enfrentarse también con la barrera de género.

Es así que la política ambiental relacionada al uso racional y conservación de la RNT es un modelo basado en el “comando control” y en el co-manejo entre el Estado y las poblaciones locales denominado, también, modelo de “gestión colaborativa”. Este modelo, en teoría, presenta a la población local como “colaboradora”, cuando no es ni forman parte de la toma de decisiones políticas de conservación e implementación, sino, que sólo ésta obligada a cumplirlas, precisamente por el hecho de ser “parte” de la “gestión colaborativa”.

De manera que, el modelo es sólo un discurso político para involucrar a la población en los programas gubernamentales que si bien podrían contribuir a cumplir con los cometidos, se ha convertido en barrera étnico-social, cultural y de género; tendientes a limitar el uso, manejo y control de los recursos naturales –en particular la totora-. Pero: ¿Será suficiente implementar las leyes ambientales y/o prohibir el acceso y control a los recursos para asegurar la sustentabilidad de la RNT? Ciertamente las evidencias muestran, que los métodos utilizados, antes que cumplir con sus objetivos, han dado lugar a la exacerbación de una serie de conflictos socio-ambientales a los que hemos hecho referencia.

Sin embargo la evidente contrariedad y deterioro ambiental de los recursos naturales de la RNT, requiere ser detenida y reparada; pero, cómo dejar de lado el deterioro cultural. Entonces requiere emprender acciones conjuntas basadas en el principio de integridad de los valores humanos y las identidades socio-culturales; Es decir, éstas

requieren de una acción comunitaria y una mirada bio-cultural y holística adecuadamente articulada en los principios de equidad y justicia social.

Finalmente sostenemos que las formas de uso, manejo, conservación y el reparto de beneficios y oportunidades de manera justa y equitativa dentro de los alcances de la “libre determinación” es una condición includible para lograr la sustentabilidad de la RNT. Para ello, las comunidades locales deben cumplir un papel fundamental en escoger libremente su destino político para planificar sus objetivos sociales, económicos, culturales y ambientales, basado en las formas ancestrales de uso y manejo; por lo que es necesario aprender de ellos, para ayudar, incentivar y reenseñar a las mismas comunidades locales “a hacer mejor lo que ya saben hacer”.

En fin, es una forma de preservar la tradición, lo que no significa repudiar la modernidad o asimilarse a ello como refugio ante la pobreza rural. Se trata de cohesionar experiencias ancestrales con los conocimientos científicos, para emprender acciones conjuntas, intrínsecamente articuladas y formas de uso y manejo sustentable de los recursos naturales para afirmar que aquí se puede “convivir de la mejor manera posible”; asimismo, contribuir a transformar la sociedad puneña en una, en la que su gente crea y viva en armonía en pro de la sustentabilidad del lago Titicaca.

Fortunato Escobar
fempuno@yahoo.es

Summary

This thesis examines the validity of the National Reserve of Titicaca (NRT)², created 25 years ago, this investigation focuses on the reserve's last 12 years (1990-2002). In these last twelve years many factors have affected the use, handling control of the natural resources of Lake Titicaca. These factors have led to a disruption of the millennial Cosmo vision practiced by the local communities included within the borders of the NRT, giving place to the emergence of a series of socio-environmental conflicts caused by the NRT's intent to control the natural resources in accordance with their interests, more specifically those interests related to the "Totora" reed.

This Summary is based on the following question: "To what degree do the limitations of access and control of the natural resources, specifically Totora Reed, obstruct or guarantee the appropriate use, and sustainable handling of the natural resources of the National Reserve of Titicaca?" We examine this question based on two case studies: the "Jatun Island" community and the "Uros Islands," a community of floating Islands made of Totora reeds. These two communities are located inside the NRT jurisdiction of the provinces of Huancané and Puno in the Department of Puno - Peru.

This analysis is centered in the "rational use" and conservation of Totora; from a socio-cultural and socio-environmental point of view, including elements of gender. This doesn't imply that we ignore the rich bio-diversity which co-habitates the lake alongside Totora, on the contrary, this bio-diversity is an integral part of the investigation.

In this sense, we begin with a description of the physical, biological, social and cultural characteristics of the Lake Titicaca environment. One must appreciate the significance of Totora Reed as the main ecological resource that facilitates the development and reproduction of different species of birds, fish, mammals, amphibians and zooplankton, among others; these species benefit the local communities seated in the environment of Lake Titicaca.

In the last few years, this rich biodiversity has been seriously threatened by the loss and deterioration of the dense areas of Totora growth. This deterioration disrupts the lives of the ichthyologic species and the avifauna that live within the Totora growth. The disruption, while not necessarily decisive, represents a negative change in the basic habitat and thus, a serious danger to all the populations involved in the ecosystems of Titicaca.

² The NRT was created the 31/10/1978 by means of Supreme Ordinance N° 185-78-AA, for the military government of Francisco Morales Bermudez (1975-1980).

The aforementioned deterioration has its effect on the behavior of the biotic elements; among them, the natural phenomena (drought and floods). The first signs of contamination of the waters of the NRT while not generalized, can be seen in the bay of Puno. This bay shows serious signs of contamination as a result of the influx of the drainages and sewages of the city of Puno, close to the community of the Uros Islands. Also, in the Ramis area, the first symptoms of contamination are observed in the presence of industrial and mining elements and particles that flow from upstream in the Ramis, Coata and Huancané rivers, finally emptying into the Lake, where the Community of Jatun Island is located.

Another environmental issue, while not as significant, is air quality, which is lowered as a result of industrial gases and dust particle emissions of the cement factory and brick ovens of Caracoto-Juliaca. These particulates are dragged by the strong winds directly affecting the agriculture and aquatic life of the Lake area. It is necessary to describe the effect of eutrophization of the bay of Puno, which emits strong nauseous vapors. This not only represents a serious danger for the ecosystems of Titicaca, but also a human health risk.

It is necessary to emphasize the fact that these threats not only represent disruption to the biological and biotic health of the Lake, but also to the local communities socio-cultural sensibilities, expressed in their ways of thinking, feeling, saying and making. Especially disrupted is their system of values and beliefs related to the use, handling and conservation of the natural resources, which are in dispute with the NRT agents. This dispute has, in some way, caused the intensive, inopportune and disorganized use of the natural resources without signifying "over exploitation."

Within this context, the symptoms of degradation and contamination of the natural resources seen from a socio-environmental perspective, indicate that environmental deterioration diminishes the productivity of the NRT and thus increases rural poverty. The axiom declared at the Stockholm conference of (1972) says "Poverty is the worst form of contamination" this contamination persists and insures the persistence of "A vicious cycle of poverty and environmental deterioration."

In response to these issues, the Government Officials, and some researchers hold the local communities responsible as the direct authors of "Over exploitation", which causes the "environmental degradation" of lake Titicaca. These accusations are made without having been adequately analyzed or proven. There has been no honest investigation, in a social and human sense, into the causes of the threats to lake Titicaca, this considering that the system

of administration of protected nature reserves and the NRT have a clear history of excluding humans from their "biological criteria"

Under this landscape, with the pretense of conserving the natural resources and to stop their deterioration; diverse environmental laws have been promulgated in order to guarantee the sustainability of the protected areas, one of those being the NRT. These laws were also created in order to foment local tourism and support the socioeconomic development of the nearby communities, These goals would be realized by means of the rational use of the wild flora and fauna.

The group of legal instruments promulgated to regulate the "rational use" of the natural resources, to assure their implementation and execution, was the departure point which has led to the socio-environmental conflicts of Titicaca. The heart of the struggle is a conflict between proponents of "local autonomy" or "government control"

Consequently, the exacerbation and development of the persistent socio-environmental problems are the battlefield where we find varied interests fighting for control over the natural resources. The conflicts involved actors have delineated themselves according to their own rational into four structural dimensions of conflict: Economic, social, politics and ethics. Within them, the State and their allies make an effort to present Titicaca as a unique tourist attraction and maintain their bio-technological reservation under the ideal of "Government control". Meanwhile, local communities and their allies persist in demanding autonomy with their logic of socio-cultural resistance as "power" being augmented by their Cosmo vision in the use, handling and conservation of natural resources. This is the basis of their notion of "autonomy" as an alternative to being appropriated by the government as a tourist activity with large financial potential, without having to reject or condemn the mentioned activity.

The socio-cultural resistance and autonomy of the local communities during the development of the socio-environmental conflicts; combined with their refusal to be included in the NRT, are all forms of resistance to the "Government control" model. A model, which differs from the ancestral ways of resource use and local conservation. This Phenomena can be interpreted from an anthropological viewpoint that the State excludes the local communities and their diverse ways of traditional practices, which coexist with nature.

Consequently, the socio-environmental contradictions and the intervention of external factors in the productive process have influenced the partial abandonment of the traditional value system and socio-cultural beliefs of the local communities. Even so, the old forms of conservation and relationship with the nature can still be observed, these

traditional ways persist in most of the communities. This continuation of traditions not only constitutes the "survival" of the local communities, their experience can be drawn upon as valuable "handling tools" for the "rational use" of natural resources. For these communities, conservation and equity seen from a bio-cultural standpoint of human coexistence with nature's biodiversity, constitute the subject "us", as an unmistakable and unavoidable means to exteriorize the roll of the "other."

Within the diverse forms of handling and rational use are found the systems of "imaginary planning", these are based on the "Principles and ethical convictions" which guide the communities. These practices and cultural manifestations mainly actualized through the celebration of a yearly calendar of rituals with and offerings to nature are led by indigenous women and contribute notably to socio-environmental conservation.

However, woman's leadership in preserving cultural values are only considered as complementary "subject" in the socio-productive, reproductive and communal processes; this in spite of their significant and under-valued contribution. This is a reason for the continued assumption of a "unity of complementary opposites ", which is actually only a "social mask" and a lyrical argument to lessen the weight of the woman's role, with clear purposes of sex discrimination in order to continue to ignore women as participant "subject". This discrimination is the purposeful construct of a social and cultural barrier against the local communities, wherein the indigenous woman must now also face this gender barrier.

Consequently, the environmental politics related to the rational use and conservation of the NRT, is a model based on the "Government control" with the co-management between the State and the local populations. this model of "collaborative administration", in theory presents the local population as "collaborators", when in actuality the later is not included as part of the political decision making in conservation and implementation. On the contrary these local populations are only forced to fulfill the governments decisions due to the fact that they are considered by the state as "part" of the "collaborative administration".

The above-mentioned model of "collaborative administration" is only a political discourse to involve the local participants in the government programs. Instead of being allowed to contribute and fulfill the goals of "conservation and implementation", these terms have become an ethno-social, cultural and gender barrier that tends to limit the use, handling and control of natural resources –particularly Totora-. However, Will this be enough to implement environmental laws that prohibit the access and control of the resources to assure the sustainability of the NRT? Certainly, the evidence shows that the

methods used to fulfill the objective of sustainability have, in its stead, given place to the exacerbation of a series of aforementioned socio-environmental conflicts.

However, the evident contradictions and environmental deterioration of the natural resources of the NRT, must be stopped and repaired. Meanwhile, the cultural deterioration cannot be left aside. For this, it is required to undertake combined actions based on the principles of integrity, human values and socio-cultural identities. That is to say, this requires a communitarian action and a bio-cultural outlook, appropriately articulated in the principles of holistic equity and social justice.

Finally, in this thesis, we sustain that "free will and autonomy" of local communities is an unavoidable conditions to achieve the sustainability of the NRT. The government must implement ways of use, handling, conservation and a distribution of benefits and opportunities in an equal way. The local communities could fulfill a fundamental roll in freely choosing their political destiny to plan their socio-economic, cultural and environmental objectives based on their ancestral forms of use and handling of resources. From which it is necessary to learn from the communities, to motivate and re-teach them "to do better what they already know how to do."

In synthesis, this is a way of preserving traditions and doesn't mean rejecting modernity or that assimilating to it is a refuge from rural poverty. We are speaking about combining ancestral experiences with scientific knowledge so that they can undertake combined actions which are intrinsically articulated ways of use and handling of natural resources, to affirm that here one may " Cohabitate in the best possible way"; and in this way to contribute to the transformation Puno into a culture and a people who believe in and live in harmony with the sustainability of the NRT.

Fortunato Escobar
fempuno@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

El poder: ...

Hay que admitir en suma que este poder se ejerce más que se posee, que no es el “privilegio” adquirido o conservado de la clase dominante, sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados. Este poder, por otra parte, no se aplica pura y simplemente como una obligación o una prohibición, a quienes “no lo tienen”; los invade, pasa por ellos y a través de ellos; se apoya sobre ellos, del mismo modo que ellos mismos, en su lucha contra él, se apoyan a su vez en las presas que ejerce sobre ellos.(...)

El derrumbamiento de esos “micropoderes” no obedece, pues, a la ley del todo o nada; no se obtiene de una vez para siempre por un nuevo control de los aparatos ni por un nuevo funcionamiento o una destrucción de las instituciones; en cambio, ninguno de sus episodios localizados puede inscribirse en la historia como no sea por los efectos que induce sobre toda la red en la que está prendido

(Michel Foucault, 1992.)

1. Antecedentes y Justificación

La cuenca del lago Titicaca¹ es el espacio territorial más importante del altiplano peruano. De allí emergieron sociedades conmemorativas, entre innumerables leyendas² y mitos que configuran la identidad andina (Stanich, 1993), quienes construyeron verdaderos hitos de conocimientos y formas de convivencia. Pese a la adversidad climática supieron manejar sus cultivos, la crianza de camélidos y todo un conjunto de actividades dignas de admiración (Murra, 1975). Las aguas del Titicaca han jugado un rol preponderante y decisivo en el sostenimiento de los recursos naturales y la existencia de las comunidades locales,³ organizadas en complejas sociedades, que con el transcurso del tiempo y la presencia de factores adversos, devinieron minimizadas y empobrecidas, al habérselas despojado de sus bienes, principalmente de las tierras; tanto en la Colonia como en la época de las haciendas (Bertholet, 1969) y en lo que va de la república a nombre del “desarrollo” y/o áreas protegidas –AP- (MacKay, 2002).

Consiguientemente, los descendientes, cuidaron con benevolencia las tierras al igual que sus antepasados o se resignaron a la observación pasiva o a la búsqueda de salidas reivindicativas, pero lo cierto es que se alteró su primigenia manera de vida, como por ejemplo el tratamiento de los recursos naturales; así como también las formas de pensar, sentir y actuar; es decir, se intentó separar la relación material y espiritual de los pueblos originarios.

Los cambios referidos se expresan en el deterioro de los recursos naturales del lago Titicaca y esto influye directa y perniciosamente en el proceso de desarrollo económico, ambiental, social y cultural de las comunidades locales y ciudades asentadas en el entorno del Titicaca. Estos cambios implican la modificación de la “línea base”, calificada en términos ambientales como “impacto ambiental”; pero, según las autoridades del seguimiento ambiental como es el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), monitoreados por el Proyecto Especial del Titicaca (PELT) y en particular por los agentes

¹ Espacio lacustre cubierta de cuerpos de agua dulce, es el lago navegable más alta del mundo. El lago Titicaca es de mayor demanda turística y fuente de persistencias de los ecosistemas acuáticos, al igual que la sobrevivencia de las comunidades locales. Junto a ellos, la vigencia de culturas nativas descendientes del Tiahuanco, quienes han promovido su propio desarrollo y formas de vida gracias a esta fuente hídrica. El interior del Titicaca se ubican diversas Islas como los Uros, Taquile, Amantaní entre otras, sus habitantes son las etnias indígenas Aymaras Lupaqa y Quechuas Qolla haberse extinguido las otras en el tiempo.

² Una de las leyendas más difundidas por la Historia oficial y historia oral es que emergieron de las profundidades del lago Titicaca montado en una balsa de totora, la pareja imperial de los primeros dos incas fundadores del Cuzco sede central político y administrativo del Tawantinsuyo, cuyos personajes habrían sido Manco Capac y Mama Oello quienes iniciaron la ocupación del territorio ya conocido como el Tawantinsuyo (Klauer, 2000).

³ Considero comunidades locales a los integrantes de los pueblos indígenas del área andina, conformada por los Aymara Lupaqa y los Qollas Quechuas y demás comunidades indígenas, hoy denominadas comunidades campesinas y nativas en virtud a la Ley de la Reforma Agraria dictada el 24 de junio de 1969 (Velasco, 1972).

de la Reserva Nacional del Titicaca (RNT), serían las propias comunidades locales las responsables del problema al “sobre explotar” los recursos naturales, pernicioso responsabilidad a las comunidades, Al parecer con el intento de evadir responsabilidades de los efectos contaminantes de las aguas residuales de las ciudades y las partículas minerales o industriales que desembocan directamente en las aguas del lago Titicaca, junto a los fenómenos naturales que han contribuido a la aludida depredación de los recursos naturales (RNT, 2002; TDPS, 1996; INRENA, 2002).

Con el fin de cambiar el curso de la depredación ambiental, hace más de 25, la parte norte del lago Titicaca fue declarada como área protegida (AP) en su categoría de Reserva Nacional del Titicaca -RNT- (RNT, 199; TDPS, 1996) el 31 de octubre del 1978, bajo aquella feliz y juiciosa apreciación de “la existencia de excepcionales características de flora y fauna silvestres y de belleza paisajística”; por lo que era urgente preservarlos. Argumento que valió para el establecimiento de la referida AP. Al igual que las otras AP similares en el País, ésta fue una inconsulta superposición del Estado sobre las tierras de las comunidades originarias, con los que se consumó el despojo de su territorialidad junto a la limitación de acceso y uso a sus recursos naturales tradicionalmente utilizados (Chase y Pinedo, 2002, Serrano, 2004; Nahmad, 2000). Sin embargo, transcurrido el tiempo, no se reporta beneficio alguno, ni en lo socioeconómico, ni en lo ambiental. La intención si bien encauzada, se tradujo en tensiones, juegos de intereses, conflictos entre comunidades locales y el Estado. Por otro lado, el deseo de control absoluto bajo la política de “Comando Control” (Tolmos, 2004) y al amparo de normas de conservación⁴ ambiental limitó el acceso, el uso y el manejo de los recursos naturales, entre ellos, de manera especial la totora⁵. Como resultado, las comunidades modifican sus antiguas formas de convivencia, medio con el que empiezan a resistirse o enfrentarse a los agentes del Estado contraviniendo a las normas ambientales.

Asimismo, las aguas azules del Titicaca, paulatinamente, son contrariadas y contaminadas; empezando por las que corresponde a la Bahía interior de Puno, hoy, cubierta por “lentejas verdes”, verdaderos mantos verdes que impiden traspaso de la luz solar hacia el fondo de las aguas y paralizan la vida a los peces y a otras especies, además

⁴ Se define conservación como la “protección, cuidado, manejo y mantenimiento de los ecosistemas, los hábitat, las especies y las poblaciones de la vida silvestre, dentro o fuera de sus entornos naturales, de manera que se salvaguarden las condiciones naturales para su permanencia a largo plazo”. (Rodríguez, et al., 2004:111)

⁵ La totora es un planta vegetal que crece de 1 a 5 metros por debajo del agua alcanzando alturas de 2 a 3 metros por encima del agua y diámetro de 1 a 4 cm., alberga a una diversidad de avifauna lacustre, sirve además como lugar de reproducción de algunas especies icticas del lago, anfibios, zooplancton. Los cuales juegan un papel importante dentro del equilibrio y la cadena trófica del ecosistema del Titicaca (TDPS, 2000:10).

de espirar olores nauseabundos, producto de la afluencia de diferentes colectores de desagüe. Por otro lado se inmiscuyen en ello la afluencia del río Ramis que acarrea constantemente partículas minerales y otros residuos y en temporada de lluvias, por el inadecuado sistema de drenaje pluvial de las ciudades, hace que lleguen considerables cantidades de residuos sólidos a las aguas, sea por su curso o por el soplo de los fuertes vientos. Finalmente la actitud irresponsable de los pobladores de las ciudades ubicados en la costanera los usan como recipiente o depósito de basura, hechos que exacerban de por sí la eutrofización (PELT, 2000; Vergara, 1996; Flores, 1996).

Por otro lado es innegable el desordenado crecimiento poblacional y la extracción desmedida de recursos del Titicaca, aun cuando éstas no sean significativas. El desconocimiento generalizado de normas ambientales (nacionales e internacionales), si conocidos relativamente, son interpretados acorde a intereses; asimismo, la pérdida de sistema de valores y creencias ancestrales de las comunidades locales referidas a la relación sociedad y naturaleza.

Por las razones expuestas, el interés de la presente investigación se concentra en explorar la aludida “sobre explotación” aun teniendo en cuenta los límites de uso y acceso y manejo de los recursos naturales y por ende los impactos ambientales y culturales que se producen al interior del área protegida como es la RNT.

De esta manera la supuesta “sobre explotación” de los recursos naturales y la contaminación de las aguas del Titicaca han provocado la pérdida y disminución de la biodiversidad; por consiguiente, la degradación y la contaminación ambiental, hechos que dificultan el curso normal del proceso de producción; la reproducción de las especies, alojadas dentro de los totorales del lago y demás ecosistemas, en perjuicio de las poblaciones humanas (TDPS, 1996; Northcote, 2003, RNT, 1979,2002).

Frente a tales hechos el gobierno peruano promulga en la última década y en las que trascurren, normas legales en materia ambiental con el fin de potenciar el uso racional de los recursos naturales, encargando al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), del que depende INRENA, medida que en el AP de Puno queda encargada la autoridad de la RNT. En el pasado, esta tarea la tenían los agentes del CENFOR (Centro Nacional Forestal), quienes intentaron restringir la caza, la pesca, la quema, la extracción de la totora y demás recursos naturales del Titicaca bajo el sistema represivo e intimidatorio psicosocial. La actual administración de la RNT, en amparo de la nueva legislación ambiental, viene ensayando un nuevo modelo de control denominado “gestión colaborativa”; sin embargo, este modelo privilegia sólo el “criterio biológico”,

ignorando en cierta forma los saberes ancestrales, la titularidad de territorios sin renunciar la acción controlista; al tiempo que evade las demandas y aspiraciones de las comunidades locales.

La implementación forzada de barreras de control, acceso, uso y manejo de los recursos naturales, amparada en los instrumentos legales, promulgados a fin de regular el “uso racional” de los recursos naturales de la RNT fue el punto de partida para los conflictos socio-ambientales en el Titicaca, específicamente relacionado al uso de la totora por lo que las comunidades se han resistido y se resisten a ser parte de la RNT y se exacerbaban las tensiones y luchas por el control de los campos totorales y otros recursos; asimismo, compromete el sistema de creencias y costumbres tradicionales de las comunidades, al igual que los modos de vida y la relación interdependiente entre la biodiversidad y la cuestión cultural.

Cabe destacar que existen diversas posiciones respecto a los territorios ancestrales declarados como Reserva Nacional, hoy en posición de las comunidades locales, que constituyen, es en sí una forma de resistencia socio-cultural y una posición estratégica de “*poder*”, diría Foucault (1992), frente a la pretendida imposición/invasión de lo ajeno para impedir de alguna forma servir sólo como objeto de políticas de conservación.

Por consiguiente, la posibilidad de manejo sustentable de los recursos naturales por parte de los agentes de la RNT deviene insegura –al menos en corto plazo- toda vez que las disímiles propuestas hechas por funcionarios del Gobierno y ciertos académicos –como testimonian los documentos revisados- no cuentan con una voluntad política de encauzar la parte socio-cultural para un análisis concienzudo y entender la cuestión socio-conflictiva desde la posición de las comunidades locales. No hay una seria explicación del por qué de la “sobre explotación”; o acaso se ensaye formas evasivas de las responsabilidades respecto a la contaminación de las aguas de la Bahía del Titicaca. Por otro lado no hay una fuente de autocrítica respecto a si las normas ambientales son compatibles o no con el sistema de valores y creencias propias de las comunidades, las que permitirían superar los conflictos existentes; tampoco se encuentra una explicación convincente sobre la reducción de las áreas de totora y la biomasa en sí la biodiversidad en su conjunto; si en realidad, es responsabilidad de las comunidades, la llamada “sobre explotación de los recursos naturales”.

La presente pesquisa pretende abordar los problemas aludidos y sobre todo, “*partir del supuesto que el actual proceso paulatino de depredación de los recursos naturales de la RNT es incierto y que se desconoce a futuro las consecuencias sociales, culturales,*

biológicas y ambientales". Por consiguiente, en ¿qué medida la barrera de acceso y el control de los recursos naturales –en particular de la totora- se constituye en argumento crucial para la sustentabilidad de la RNT?, ¿Es suficiente controlar el uso de la totora para asegurar la sustentabilidad de la RNT?, ¿En qué medida son válidas o podría considerarse válidas las diversas y holgadas maneras de manejo de los recursos naturales con que cuentan las comunidades locales, si es que ello es posible? ¿Y en qué medida las normas ambientales existentes podrían fortalecer o debilitar el “uso racional de los recursos naturales” y su adecuada conservación?. Estos hechos nos conducen a formular la siguiente pregunta-eje de investigación: ***¿En qué medida las limitaciones de acceso y control de los recursos naturales, en especial la totora, obstruye o garantiza el adecuado uso y manejo sustentable de los recursos naturales de Reserva Nacional del Titicaca, caso específico de la comunidad de Jatun Isla y la de Isla flotante de los Uros?***

En la búsqueda de respuestas a nuestras pretensiones, conversamos con los pobladores y con algunos entendidos respecto al tema y efectivizamos varios recorridos por el entorno del lago Titicaca y la zona declarada como RNT. Al final decidimos seleccionar, como objeto de investigación en curso, la Comunidad de Jatun Isla del sector Ramis y la Isla Flotante los Uros del Sector Puno, que se pueden apreciar en el anexo 03 y 05, paralela a la ubicación geográfica del País y la ciudad de Puno, anexos 01 y 02.

El motivo por el que seleccionamos a dichas comunidades obedece al deseo de realizar un estudio comparativo, ya que la comunidad de Jatun Isla es una zona alejada de la ciudad, sin presencia de turismo, con actividad centrada en la ganadería alimentada básicamente en la totora, seguida de la agrícola y la pesca. En tanto que la Comunidad de la Isla Flotante los Uros es una zona cercana a la ciudad Capital del departamento de Puno y cuenta con presencia permanente de turismo y una acción agropecuaria casi invisible, en donde la totora es usada con fines artesanales y de mantenimiento de la Isla y la fabricación de embarcaciones (balsas) y sus viviendas aún con menor dinamismo.

La presencia de turismo es una preocupación estatal ya que fue uno de los motivos para la declaratoria de la RNT y para garantizar la llamada conservación de los recursos naturales y “paisajísticos”, como es el fomento del “turismo local” (DS.185-78-AA). Hoy la venta y promoción de turismo sostenible es el discurso favorito de políticos y autoridades locales para quienes hay que presentar al lago Titicaca, sus bosques totorales, como los mejores atractivos, obviando la preocupación y la sabiduría de las comunidades y el libre uso, manejo y control de la totora. En suma, privilegiaron sólo el criterio biológico.

Además, las comunidades referidas se han rehusado desde el pasado a ser parte de la RNT constituyéndose en los más fuertes opositores y protagonistas de conflictos de carácter socio ambiental. Es así que en las comunidades del sector Ramis, donde fuera parte Jatun Isla, expulsaron a los agentes de la RNT y hasta el día de hoy no está permitida la presencia de funcionarios ya sea del INRENA o de la RNT. Los Uros reclama la autonomía dentro de la Reserva. Su mayor incidencia conflictiva es la toma y recuperación de la Isla Foroba que estuviera en manos de la RNT por más de 25 años, la que actualmente pretenden emprender su administración.

En fin, seleccionada el área espacial y la población nos acercaremos a dar respuesta a las interrogantes propuestas; aun cuando las posibles respuestas, no son o no podrían considerarse absolutas o concluidas, no pretendemos dar recetas, sino mas bien mostrar la realidad socio histórica de los conflictos en las que viven las comunidades involucradas.

Sin embargo, pensamos que los resultados a los que arribemos servirán de punto de partida para formular metas, preocupaciones, recomendaciones o reflexiones o puntos de encuentro entre sus actores; ya que tenemos la convicción de que los verdaderos beneficiarios deben ser las comunidades locales y para ello deben consensuarse las políticas ambientales que efectivamente garanticen la sustentabilidad de la RNT.

2. El sentido de investigación

Los antecedentes justificatorios señalados dan a entender que hay una suerte de disputa entre el Gobierno y las comunidades locales respecto al acceso, uso, manejo por el control de los recursos naturales en particular de la totora dentro de la Reserva Nacional del Titicaca. Para el Estado el uso de los recursos no puede ser ajeno a lo que la Ley dispone; en tanto, que para las comunidades, las costumbres tradicionales tampoco pueden renunciar a sus derechos inmemoriales ejercidos según sus usos y costumbres.

Sin embargo, las disposiciones implantadas para el de acceso, uso, manejo y el control de los recursos naturales para garantizar la “conservación” no han tenido los resultados deseables; por un lado, debido a los primeros indicios de contaminación de las aguas del Titicaca con la afluencia de los colectores de desagües de la ciudad y la afluencia de sustancias contaminantes, a través del Río Ramis y el aparente “uso excesivo” de los recursos naturales por parte de las comunidades locales, sucesos que han dado lugar a que la RNT subraye una serie de argumentos o indicadores en su intento de argumentar que hay una manifiesta degradación ambiental. Por consiguiente, nos proponemos explorar en qué medida la intervención de los actores mejoran o han mejorado la calidad de vida de las

poblaciones en curso hasta el día de hoy, si han satisfecho o no sus necesidades y sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones en términos de "desarrollo sustentable" o de transferir un capital natural del que se posee actualmente a las futuras generaciones propiciada por la Comisión Brundtland.

Tomando en consideración las preocupaciones conservacionistas del Gobierno del Perú, enfatizando la pregunta central guía de la presente investigación que gira en torno al "uso racional de la totora", lo que no implica que los otros recursos naturales sean ajenos o menos importantes; considerando que la totora es la materia prima más importante para la alimentación de animales mayores y menores y es el insumo codiciado para la fabricación de balsas de navío, viviendas y artesanías y además, porque las raíces y la parte blanda del tallo vienen a ser el insumo alimenticio y medicinal de las comunidades. Y sobre todo, los totorales que son áreas espaciales donde se desarrollan y se reproducen las especies ictiológicas, la avifauna y los demás ecosistemas del lago.

La totora, motivo de pugnas y conflictos, se constituye en uno de los medios y herramienta básica para la resolución de conflictos socio-ambientales; lo que significa que los niveles de uso, manejo y control de los recursos naturales deben ser reformados y sensibilizados tendientes al reparto equitativo de los beneficios y oportunidades. Es fundamental que cada actor involucrado asuma responsabilidades, a fin de viabilizar la construcción de procesos sostenibles de sustentabilidad socio-ambiental y socio-cultural de manera simultánea, tal como lo proponen las teorías de género y ambiente (Siles et al, 2003; Rodríguez et al, 2004; Aguilar et al, 2002). Por tanto, las autoridades de Perú deberían incorporar las aspiraciones ancestrales de las comunidades locales y proponer la reformulación de la legislación ambiental, antes de afirmar que las comunidades son las depredadoras del ambiente, ignorantes e incapaces de entender la vida y la diversidad biológica.

Por consiguiente, garantizar el adecuado uso y el manejo sustentable de los recursos naturales supone considerar que el "uso racional" se ubica dentro de los términos de sustentabilidad del desarrollo propiciado por la comisión Brundtland, convertida como política pública por las Naciones Unidas desde la Conferencia de Río 1992. Por tanto, el concepto de racionalidad se explica por un lado: como una herramienta "instrumental" (RAMSAR 2002; Velasco et al, 2003; UICN, 2004) que consiste en su uso sostenible, de la mejor manera posible en beneficio de la humanidad y que sea compatible con el mantenimiento de las propiedades del ecosistema y además equitativa y ecológicamente sustentable. Por otro lado Viñals et al (2002:13) considera fundamental la intervención de

todos los actores involucrados en torno a la conservación y uso sustentable de los recursos naturales y su relación holística y espiritual con la naturaleza que es la aspiración de las comunidades; por lo que es urgente rescatar y valorar las diversas manifestaciones culturales asociadas a los humedales como herramienta para su manejo, tendiente a su conservación y uso racional. Dentro de esta misma línea se ubica el Convenio de la Diversidad Biológica (CDB) que en buena cuenta corresponde a las teorías conservacionistas, versión oficial de las Naciones Unidas. Por otro lado, el “uso racional” entendido desde la perspectiva de “racionalidad ambiental” (Enrique Leff et al.,s/f:27) se debe reflexionar en base a una serie de procesos de cambio de tratamiento socio-cultural de la naturaleza referidas a la cultura de consumo e inducir a cambios en cuanto al modo de pensar, sentir y actuar de las instituciones oficiales y demás instituciones sociales de la sociedad civil.

Dentro de estas dos concepciones, la tesis discute las formas de “uso racional” y manejo sustentable⁶ de los recursos naturales del RNT, con lo que se pretende contribuir a la rehabilitación del deterioro ambiental, social y cultural; los que deben tender no sólo a mejorar la calidad de vida sino también la calidad ambiental de las comunidades locales, para que “convivan de la mejor manera posible” bajo los principios de equidad y justicia social; con ello, contribuir a las sustentabilidad de la RNT, lo que significa tender a un manejo eficaz de recursos naturales y que éste induzca a procesos de cambio social, cultural y ambiental en el que su gente crea y viva en armonía.

2.1. Objetivo Principal:

El objetivo principal de esta tesis es explorar las causas y efectos que perturban la sustentabilidad de los recursos naturales de la Reserva Nacional del Titicaca y en qué medida las comunidades usuarias de actual área protegida satisfacen sus necesidades actuales sin comprometer la habilidad de generaciones futuras, vistas desde el punto de vista socio-cultural y socio-ambiental.

2.2. Objetivos Específicos

⁶ Se entiende por manejo sustentable como aquella que “utiliza de la mejor forma posible el potencial actual de los recursos y no disminuye la disponibilidad de los cuales se consiguen dichos recursos” (Rodríguez et al.,2004:115). En tanto que Uso Sustentable es uso eficiente de los recursos y demás ecosistemas mencionados, considerados como recurso renovable a una tasa dentro de su capacidad para renovarse en el tiempo (op cit.:118).

- Analizar el estado de los recursos naturales de la Reserva Nacional del Titicaca y en qué medida la barrera de acceso y control obstruye o garantiza la sobrevivencia de las comunidades locales y al estado de conservación de los ecosistemas del lago Titicaca.
- Estudiar en qué medida los conflictos socio-ambientales obstruyen o garantizan la conservación y manejo racional de los recursos naturales de la Reserva Nacional del Titicaca y cuál es la lógica racional de los actores involucrados.
- Analizar las formas de uso, manejo, control y conservación de los recursos naturales y cómo es que éstas obstruyen o contribuyen a satisfacer las necesidades fundamentales tanto de hombres y mujeres de las actuales y futuras generaciones en términos de sustentabilidad del desarrollo, vistas desde la perspectiva de género, ambiente y cultura.

3. Hipótesis

El supuesto inicial de la presente investigación es que *“el actual proceso paulatino de depredación de los recursos naturales de la Reserva Nacional del Titicaca es incierta y no se conoce a futuro las consecuencias sociales, culturales, biológicas y ambientales”*. Considerando que concurren una serie de factores en la pérdida de la diversidad biológica, los que hacen, que inicialmente sea inviable la sustentabilidad del desarrollo en la RNT, ya sea por la contaminación de las aguas del Titicaca, por la sobre explotación de los recursos, por la persistencia de los conflictos socio ambientales, consecuencia de la barrera legal; impuesta al acceso y control de los recursos naturales. En suma, los elementos socio-ambientales perturbantes pueden resumirse en: el crecimiento poblacional, el destino inadecuado de los residuos líquidos y sólidos de la ciudad de Puno, en la sobre explotación de los recursos naturales, en la pérdida paulatina del sistema de valores y costumbres ancestrales y la inequidad en la distribución de los beneficios y cambio de patrones de consumo por la presencia de turismo que conducen a cambios de *habitus*⁷ en contra de los intereses de las comunidades. Por consiguiente, las hipótesis que forman parte de la investigación son:

Hipótesis 01.- El crecimiento poblacional de las comunidades locales, la pérdida de sistema de valores socioculturales ancestrales, la contaminación de las aguas del Titicaca,

⁷ Esta tesis define *habitus* como un conjunto de disposiciones duraderas en el tiempo que determinan nuestra forma de actuar, sentir o pensar. Configurando el sistema de relaciones diferenciadas de campo. El concepto de *habitus* se diferencia de la noción de costumbre; mientras esta última se caracteriza por la repetición, el mecanicismo, el automatismo, el *habitus* se caracteriza por su poder generador de nuevas prácticas.

la ocurrencia de fenómenos naturales y la intervención del Estado hacen que las comunidades usen y manejen los recursos naturales de manera inadecuada y excesiva.

Hipótesis 02.- No es verdad que las comunidades locales sean las “sobre explotadoras de los recursos naturales” en particular de la “totora”, toda vez que el manejo de los recursos naturales basado en la “planificación imaginaria” no es entendida ni estudiada en su real dimensión.

Hipótesis 03.- La legislación, en materia ambiental, no contempla ni recoge adecuadamente los sistemas de creencias de valores socio culturales de las comunidades y estas distan en alguna medida de los instrumentos internacionales.

Hipótesis 04.- La creación de la Reserva Nacional del Titicaca y la aplicación de los instrumentos ambientales con actitudes represivas, intimidatorias y autoritarias han dado lugar a que emerjan los conflictos socio-ambientales entre las comunidades locales y el Estado en su disputa por el acceso y control de los Recursos Naturales, en particular por el uso y manejo de la totora. Hechos que obstruyen el uso y manejo racional.

Hipótesis 05.- Las mujeres indígenas de las comunidades locales son las que más conservan los elementos y valores socio culturales, a su vez, sus acciones contribuyen de manera significativa al proceso socio-productivo, ambiental y cultural de manejo comunitario de los recursos naturales, los que no necesariamente se inscriben dentro de la “unidad de opuestos complementarios” del mundo andino.

Hipótesis 06.- Es posible viabilizar el manejo sustentable de los recursos naturales de la RNT si se toma en cuenta el sistema de manejo ancestral equitativo de los recursos naturales y su antigua interconexión e interdependencia entre la biodiversidad y la diversidad cultural, articuladas con el saber científico.

1. Consideraciones metodológicas

La perspectiva metodológica del presente trabajo de investigación se ubica dentro de la Antropología del Desarrollo. A partir de ella se discute el acceso, uso, manejo y control de los recursos naturales, considerando que de estas acciones dependerá “la sobrevivencia de la mejor manera posible de las comunidades locales”. Por consiguiente, el sentir y el saber de las comunidades nos permiten visualizar principios elementales, no sólo ideológicos, sino también filosóficos y materiales en el accionar de cada uno de los procesos productivo, ambiental, social, cultural y político. A su vez que nos posibilita

entender cómo estas poblaciones se organizan en torno a un imaginario cósmico “pacha”⁸, y la forma como se “reinventa” la simbología socio-cultural dentro de su sistema de creencias y valores para subsistir dentro de las sociedades de la “modernidad” que si bien no los consideran ajenos a su cotidianidad requieren se actué a la luz de la tradición.

Por consiguiente, la forma de pensar, sentir y accionar de las comunidades locales son parte de los insumos que sustentan la investigación en curso, vistas desde el punto “socio-cultural y ambiental”. Para ello, utilizamos los procedimientos metodológicos basados en el trabajo etnográfico, que consiste en la observación participativa, con la inclusión de entrevistas individuales y las de profundidad, entrevistas colectivas (focales), tendientes a sistematizar la diversidad y riqueza de las versiones (Taylor, Bogdan, 1987; Aubele, 1993) y advertir, además, cómo es que se influye, garantiza o se obstruye en el (in)adecuado uso, y manejo sustentable de los recursos naturales; todo ello apoyados con la investigación documental y bibliográfica.

Hemos considerado fundamental el enfoque de género, con el propósito de analizar las relaciones de poder y las desigualdades entre los hombres y mujeres en el momento de afrontar las responsabilidades en cuanto acceso, uso y control de los recursos y que partir de allí observar los problemas, necesidades, prioridades y oportunidades, que permitirán a futuro planificar la sustentabilidad con eficiencia y equidad (Siles et al, 2003:28)

4.1. Unidades de observación

La ubicación espacial de observación es el área protegida denominada RNT, referida a sus componentes abióticos, bióticos y los hechos socio económicos y culturales. La cobertura específica de investigación comprende las comunidades de Jatun Isla, del sector Ramis, y la Isla flotante los Uros del Sector Puno. El periodo de análisis se centra en los últimos 12 años (1990-2002) y el proceso histórico data desde la creación de la RNT (1978) hasta el año 2002 que implica un recorrido de los 25 años de la vigencia de la Reserva Nacional del Titicaca.

El tamaño de la muestra resulta de la operación porcentual simple, tomando el 10% de la población en los Uros y el 25% en Jatun Isla para realizar la entrevista en profundidad en las que se incluyen las entrevistas a los comuneros de Ramis central. Las entrevistas colectivas corresponden por lo menos a un 50% del total poblacional llevadas

⁸ PACHA, se refiere al territorio cósmico en su integridad dividido en tres niveles de la Pacha Mama (Madre Tierra): la **atmósfera** (cosmos, caída de aguas, montañas...), las **superficie** (espacio de vida animal, vegetal...) y las **profundidades** (posada de muertos, espacio de minerales y morada de los espíritus tutelares...). En el mundo andino

acabo y por separando en ambas comunidades, al convocárselas a las reuniones lideradas por las mismas autoridades comunales, debido al interés despertado por las charlas informativas sobre tierra y territorio que desarrollamos en comunicación directa con los comuneros.

El periodo de investigación inicia en el mes de junio del 2003 y termina en septiembre del 2004. Los primeros cuatro meses los hemos dedicado al trabajo de campo y los restantes al trabajo de gabinete y al proceso de sistematización y redacción.

4.2. Método

El método de investigación empleado es el etnográfico, complementado con trabajo de campo y apoyado con entrevistas informales (individuales y grupales), investigación documental y bibliográfica, divididos en dos instancias (momentos): la primera es la *observación documental*⁹ que ha consistido en la recopilación, medición, contrastación de datos cualitativos y cuantitativos, la misma que nos ha permitido efectuar la caracterización de la zona en estudio, basado en datos y hechos recabados en las diversas dependencias gubernamentales de la Ciudad de Lima y en particular de la capital del departamento de Puno (paralelo a ellos las entrevistas a (ex)funcionarios del Estado¹⁰), cuyas fuentes primarias y secundarias han sido punto de partida para cada uno de los procesos que se describen. La segunda, está referida al trabajo etnográfico y la observación participativa que nos ha permitido convivir y compartir, en el seno de las comunidades locales, los diversos sucesos y hechos que se transmiten por la historia oral consistentes en mitos, leyendas y cuentos; asimismo, los hechos reales ocurridos en la vida cotidiana, parte del legado cultural comunitario, que expresan la “memoria colectiva”. En suma, la observación participativa nos ha otorgado el privilegio de ser actores y observadores de hechos en la misma forma en como los indígenas piensan, dicen y actúan al momento de efectivizar su dinámica y roles sociales, las que de hecho configuran la construcción y recreación de hechos sociales desde conocimientos ancestrales.

4.3. Técnicas

es vital el tratamiento conjunto bajo supuesto que todo tiene vida y por tanto se merecen el respeto de prójimo que impide su deterioro y el agotamiento de sus recursos naturales y sobre todo mantener el equilibrio.

⁹ La fuente documental, consistió en la revisión de documentos técnicos, informes anuales, resoluciones y mandatos de las diversas dependencias del Estado y las que poseen las comunidades locales como parte histórico documental de demandas, al igual que se incluye artículos y textos tanto académicos y de orden socio político, también esta incluida información electrónica consultada que figura en las diversas páginas web del Internet.

¹⁰ Las entrevistas han sido aplicadas tanto a los actuales y ex funcionarios del Estado involucrados en la RNT.

Los procedimientos técnicos están sustentados en fuentes de orden primario y secundario, los mismos que han sido confrontados y contrastados con técnicas de uso de *fuentes orales* recogidas en el lugar de los hechos como acción directa de las *entrevistas* realizadas, colectivas e individuales¹¹. Es necesario resaltar que las *entrevistas individuales* han estado basadas en *entrevistas no dirigidas*: primero, para socializar las experiencias particulares y ganar confianza y amistad de los involucrados; segundo, para captar las reacciones inmediatas y ver la forma de proceder de los protagonistas frente a la ocurrencia anterior y posterior de la creación de la RNT. Las *entrevistas dirigidas*, consecuencia de lo anterior, nos han permitido entrever algunos temas no necesariamente tratados, basados en un formulario de preguntas cerradas a fin de recoger hechos específicos, sin que esto signifique impedir que se expresen otros temas y preocupaciones.

Por su parte, las *entrevistas colectivas* fueron realizadas entre el tercer y cuarto mes del trabajo de campo, una vez conocidas las primeras reacciones e identificados los protagonistas. A ellos se les convocó vía autoridades comunales y para su participación se les motivó con charlas informativas acerca de los derechos y responsabilidades en marco de las Naciones Unidas, Ramsar, sobre todo en el uso de diversos instrumentos internacionales, en especial lo referente al convenio 169 de la OIT referidas a sus tierras y territorios, en la perspectiva de fortalecer sus organizaciones.

El segundo momento de trabajo colectivo consistió en formar grupos de hombres y mujeres, y desde allí conformar subgrupos de 5 a 6 personas por separado a hombres y mujeres a quienes se les entregó una tarjeta de preguntas a fin de que los lean, debatan en conjunto y escriban sus inquietudes y pareceres. No pudieron llenar la tarjeta los analfabetos y quienes tenían dificultades para leer y escribir; sin embargo, para facilitarles la comunicación se les dio la opción de rayar con rojo sino sabían leer y con azul si no entendían o tenían dificultades para escribir.

El propósito de la entrevista colectiva fue para contrastar el grado de lecto-escritura y para contrastar lo que algunos habían dicho individualmente, sin que de ello repare el grupo. Los conceptos y pareceres recogidos han sido una forma de construir y reconstruir la memoria colectiva, ejes fundamentales para la investigación.

La entrevista colectiva nos ha servido también para identificar el liderazgo tanto de hombres y mujeres a los que hemos regresado vía entrevistas individuales para ampliar las

¹¹ Las entrevistas individuales han sido aplicado tanto a líderes que ejercen o hayan ejercido con notoriedad algún cargos en la comunidad y a los comuneros corrientes (incluye entrevistara a los "curanderos o sacerdotes andinos"). En tanto que las entrevistas colectivas se han llevado bajo dos modalidades: la primera de manera conjunta entre hombres y mujeres y un segundo momento por separado el grupo de hombres y mujeres.

versiones emitidas y problematizadas de manera colectiva, a las que algunos se retractaron. Este hecho, observable mayormente en las mujeres, al mostrarse reservadas y tímidas al expresarse públicamente o en grupo.

4.4. Contenido de la Investigación

La investigación consta de tres capítulos: el primer capítulo describe los antecedentes de estado y cuestión del lago Titicaca (hechos históricos y sociales), para luego desarrollar la caracterización socio-ambiental y terminar con la concepción de sustentabilidad de desarrollo desde la cosmovisión de las comunidades locales con el fin de viabilizar el tratamiento simultáneo de la antigua interconexión e interdependientes entre la biodiversidad y la diversidad cultural.

El segundo capítulo discute los “Conflictos Socio-ambientales en el Titicaca” en torno al uso y manejo de los bosques totorales, considerados como fuente de vida y fuente de discordias; donde sus actores se posicionan conforme a su interés racional (dentro de las cuatro dimensiones estructurales del conflicto: económica, social, política y ética) frente a los referidos conflictos que, en buena cuenta, son consecuencia directa de formas de “desarrollo predominante” expresado en la normatividad ambiental, que en sí va más en perjuicio de las comunidades locales con los que se contribuye a la obstrucción de la sustentabilidad del Titicaca.

El tercer capítulo parte con una breve reseña descriptiva de algunas corrientes teóricas que discuten la sustentabilidad de desarrollo, seguido de teorías de género y la concepción de conservación en áreas protegidas. A partir de ello discutimos el uso y manejo racional de los recursos naturales desde la perspectiva de las comunidades y desde la posición de autoridad encargada de la administración de la RNT. Asimismo, se resalta el papel de la Mujer indígena en el manejo de los recursos naturales y cómo es sus acciones contribuyen a la conservación, al manejo sustentable, al acceso equitativo y su reparto de beneficios y oportunidades entre los hombres y mujeres de las comunidades y las ciudades en cuanto atañe al manejo racional de los recursos naturales; aun dentro de las diferencias y las barreras sociales.

Finalmente cerramos la investigación con las conclusiones generales acerca de los temas abordados, no sin antes indicar que se incluyen en los anexos: mapas, fotografías, cuadros, resoluciones y sobre todo la cronología de hechos (1968-2002)

*Fortunato Escobar
Territorio Aymara Lupaqa, Puno Perú
Setiembre del 2004*